

## **PLAN DE ACTUACIÓN DE ESNE ANTE LA COVID-19 EN EL CURSO 2020/21**

ESNE ha trabajado para preservar la salud y la seguridad de su comunidad educativa desde el inicio de la crisis sanitaria de la Covid-19.

Durante todo el tiempo de confinamiento, la institución modificó su funcionamiento, servicios y procedimientos con el objetivo de no interrumpir la docencia y mantener su actividad académica por medios telemáticos.

En respuesta a las medidas preventivas para hacer frente a la crisis sanitaria que se establecen en la Orden 668/2020, de 29 de junio, en el ámbito de la Comunidad de Madrid y una vez finalizada la prórroga del estado de alarma, ESNE ha desarrollado un protocolo de actuación estructurado a través de, en primer lugar, la preparación de las instalaciones para su re-apertura y, en segundo lugar, la adopción de medidas higiénicas en todo el centro.

La Consejería de Ciencia, Universidades e Innovación ha establecido tres premisas de actuación:

- La programación del curso 2020/2021 deberá realizarse atendiendo a los distintos escenarios posibles de movilidad y concentración de personas. Para lo cual se preverán medidas que puedan aplicarse de manera flexible, de acuerdo con las restricciones específicas de la universidad, o genéricas, sin excluir la vuelta a una situación de confinamiento.
- En el marco de la normativa vigente en cada momento, la programación de las actividades priorizará la protección de la salud de la comunidad universitaria, que participará activamente en su definición y seguimiento.
- La planificación, que deberá estar aprobada antes de la finalización del plazo de matrícula, corresponderá a todo el curso 2020/2021, sin perjuicio de que se revise finalizado el primer periodo y de que se proceda a la incorporación permanente de aquellos cambios que supongan un fortalecimiento de la calidad de la enseñanza y la equidad en el acceso a la misma.

De cara al curso 2020/2021, ESNE ha llevado a cabo una adecuación de las instalaciones para su reapertura y ha desarrollado un plan de trabajo para: la transformación de los espacios de aprendizaje y la adaptación al nuevo contexto de los espacios de aprendizaje y la organización académica y administrativa.

## **1) ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES PARA SU REAPERTURA**

- Se ha procedido a una desinfección completa del Campus de ESNE: espacios, mobiliario, equipos de trabajo, siguiendo las recomendaciones de las autoridades sanitarias competentes.
- Se ha modificado la disposición de algunos puestos y se han instalado mamparas protectoras en todos los puestos de trabajo.
- Se ha desplegado una campaña informativa/de concienciación por todo el Campus a través de la instalación de cartelera en todas las zonas comunes de las distintas plantas y espacios.
- Se ha puesto a disposición de los usuarios gel hidroalcohólico a través de la implantación de dispensadores, siendo obligatoria la higiene de manos antes del acceso a biblioteca, laboratorios y aulas.
- Se han instalado unos felpudos desinfectantes a la entrada y salida de los edificios principales.
- Se proporciona mascarillas a todos los visitantes que no disponen de una.
- Se ha incrementado la frecuencia en la limpieza y desinfección de todos los espacios.

## **2) ADECUACIÓN DE LOS ESPACIOS DE APRENDIZAJE Y/O DE INVESTIGACIÓN**

- Se están adecuando todas las aulas teóricas con la tecnología suficiente para hacer frente a los distintos escenarios, si bien la intención de ESNE es que todas las clases se impartan de forma presencial. Para ello, se van a instalar cámaras, micrófonos y pantallas para poder impartir la docencia en remoto y vía las plataformas Zoom y Moodle. Estas plataformas han sido las utilizadas durante el período de confinamiento y su funcionamiento ha resultado muy satisfactorio, tanto para el alumnado como para los docentes. De este modo, se podrán garantizar las medidas de distanciamiento requeridas en cada momento, así como permitir que cualquier alumno obligado a realizar cuarentena pueda seguir recibiendo, con normalidad, la docencia de forma remota.
- Se habilitarán aulas especiales para aquellas asignaturas que exijan presencialidad por cuestiones de utilización de equipamiento específico y que, por su tamaño, permitan mantener la distancia requeridas.
- Además de las anteriores, y hasta la recuperación de la normalidad de forma completa tras la abolición de la alerta sanitaria, será obligatorio el uso de mascarillas para profesores, alumnos y staff en todos los espacios interiores.

### **3) ADECUACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA**

- Siguiendo las indicaciones de la Consejería de Ciencia, Universidades e Innovación, se fomentarán los espacios de aprendizaje y de colaboración entre los docentes para su mejora continua en la adquisición de competencias digitales y adaptación de los procesos de aprendizaje a las exigencias de los diferentes escenarios ante la crisis sanitaria de la Covid-19.
- ESNE prestará atención y especial cuidado a las situaciones de vulnerabilidad ya sean por razones de riesgo sanitario, de desplazamientos, confinamiento o por motivos socioeconómicos.
- La institución velará por minimizar los problemas derivados del uso de las tecnologías de la información como la accesibilidad y la protección de datos.
- Se han instalado mamparas protectoras en los puestos de atención al alumno, como complemento a todas las medidas higiénicas generales.